

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Granada, Provincias, Extranjero, and prices for 25 numbers.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177. - Apartado de Correos núm. 57

Table with columns: INSECCIONES, Anuncios, Mortuorios y reclamos, Comunicados, and prices for different types of ads.

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C. A. - GRANADA
Superfosfato de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa. Sulfato de hierro y escorias.

LA CONFIANZA
Yéase en 4.ª plana el anuncio de este importante establecimiento.

PENSIONES PARA ARTISTAS

El decreto que se ha publicado en la Gaceta del lunes 14 de los corrientes, creando en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Junta para el fomento de la educación nacional, que se compone de quince vocales, determina un paso gigantesco en el avance hacia el progreso europeo.

La iniciativa del señor Jimeno, es de las pocas provechosas que se han tenido en la época que vivimos, y seguramente, sus resultados serán grandes y hermosos.

Pero no es nuestro ánimo hacer elogios de ella, puesto que ya los hemos hecho en estas columnas, y además, la virtualidad de la medida encaminada a impulsar la cultura patria, es tan indudable, que no necesita demostrarse con razonamientos ni enciemos.

Desearnos solamente subrayar la reforma, llamando de nuevo la atención sobre la era de estudio y perfección que representa para preparar la España del porvenir.

Y a este propósito, recordar a todos los que tienen deberes de contribuir, desde sus respectivos puestos y medios, a la obra magna de instrucción y educación popular, que es llegada la hora de que los cumplan.

No es preciso elaborar desde la Junta de fomento recién nombrada y constituida en Madrid bajo la presidencia del señor Canalejas, para ser útiles auxiliares en la consecución de los elevados fines a que su creación obedece. Hay distintas formas convenientes a resultados análogos, y que se pueden poner en práctica con independencia de la amplia esfera en que dicha Junta ha de ejercer sus funciones.

Por ejemplo: la Diputación provincial de Granada, volviendo a conceder pensiones a nuestros artistas más distinguidos por su aplicación y talento, para que perfeccionen sus estudios en el extranjero.

Si el caso llegara de que estableciera esas pensiones, que en otros tiempos dió generosamente a los que demostraron brillantes aptitudes, fácil sería discernir el verdadero mérito de artistas granadinos que ya gozan de justa reputación y aún de varios que trabajan y viven penosamente, y que permanecen anónimos y oscurecidos como alumnos de la Escuela de Artes Industriales, a pesar de haber revelado geniales disposiciones para lanzarse a los más nobles empeños en el cultivo de las artes.

Por muchos caminos se llega a las perfecciones de los ideales.

Por muchos caminos también se conducen las benditas aguas que han de fecundizar los campos del estudio y del trabajo.

Desde el humilde taller o el modesto gabinete de artista provinciano, puede salir un hombre que el día de mañana sea gloria del pueblo natal y de la nación, si cuando están más vivos sus entusiasmos y es más activa y afanosa su laboriosidad, hay una Corporación, una mano amiga,

LA ORIENTACION DE LA RIQUEZA

La Revista de Economía y Hacienda publica un largo e interesante trabajo 'Los valores mobiliarios en 1906', del cual extractamos lo siguiente:

Desde 1900 la marcha del capital anónimo en nuestro país ha sido: un vigoroso impulso en 1900 y en 1901; debilidad e impotencia en los tres años siguientes a la última fecha citada para consolidar los negocios creados, su apartamiento de los mismos para dirigirse a la Deuda pública, el alza de ésta y la baja de los valores industriales.

Esta marcha del capital pudiera sintetizarse en un gráfico cuya línea quebrada alcanza su altura máxima en 1901, descendiendo en 1904 a un nivel más bajo que el punto de partida, para reanudar el alza muy debilmente en 1905 y con alguna intensidad en 1906.

¿Seguirá creciendo en los años sucesivos hasta llegar otra vez al punto máximo de altura? Antes hay que contestar a esta otra pregunta:

¿La intervención del Estado en la distribución de la riqueza puede alterar o dilatar el cumplimiento de la ley económica?

En España, desde tiempo inmemorial, los mejores negocios se hallan en manos extranjeras. ¿Y por qué? Por falta de inteligencia, no; porque en estos últimos tiempos hemos visto desarrollarse toda clase de negocios regidos por españoles y con capital español.

El hecho es que este capital tan activo para el Tesoro, está muerto para los valores industriales.

El aumento del movimiento industrial de 1900, lo produjeron los capitales de Ultramar, el nacional siguió aferrado a sus cupones, hipotecas y mono polios.

El articulista atribuye el mal a que el Estado siempre está necesitado de recursos, y presenta la siguiente tesis que creemos debe leerse con detención, porque explica los motivos que tiene el capital para acogerse al Estado, con máximo de beneficios y mínimo de riesgos, a ir a las industrias en opuestas condiciones.

El capitalista que compró Deuda pública en 1900, que ha suscrito empréstitos, que ha adquirido valores de monopolios, ha duplicado su capital: mientras que el que dedicó su capital a valores industriales, o lo ha perdido en parte, o, en el caso más afortunado, ha percibido un 5 por 100 anual como dividendo.

¿Es posible que mientras existan negocios amparados por el Estado, con rendimientos enormes y sin riesgo ninguno, el capital se oriente hacia la industria?

Hace el articulista un estado comparativo de como se emplearon los capitales en los años desde el 1900 al 06, y deduce que en este último las tendencias del capital español hacia los negocios es más marcada y puede considerarse como indicio de felices presagios para un porvenir no lejano, sobre todo si el Estado apoya esa orientación.

CUENTO LA PARED MEDIANERA

Miss Pollet se había instalado en su jardín amueblado por todas partes. La brisa de la mañana jugueteaba con los blancos rizos de la anciana, y digo anciana porque miss Pollet había cumplido aquel día setenta y tres años. La buena señora, que hacía minutos de lana para ponerse en invierno, suspendió su trabajo para tomar una taza de té con rebañaditas de pan tostado.

sabiendo al cantar ni tocar el piano, su juventud había sido muy triste.

Cuando hubo alcanzado una edad respetable, que le permitía recorrer el mundo sin dar que hablar a las malas lenguas, se puso a viajar.

Vió las Indias, la China, Madagascar y toda la América. Después, desiosa de acabar tranquilamente sus días leyendo novelas, compró una quinta en el condado de Woking, que la había visto hacer, a pocas leguas de Londres.

Aquel día estaba la inglesa sumamente agitada. En la casa inmediata a la suya, que por largo tiempo había permanecido vacía, se producía un ruido extraordinario.

Miss Pollet había sabido por Betty, su cocinera, que una señora vinda había alquilado por tres años aquel inmueble.

La historia de la tal mujer era sumamente trágica. Había abandonado a los dieciséis años la casa paterna y se había consagrado al teatro, que le proporcionara grandes éxitos en Bélgica, en Francia y en Italia.

Se había casado con el barnum, que la paseaba por Europa, y que después de haberla arruinado en una excursión de degradada, se había suicidado, dejándola sola en el mundo, sin un hijo que la consolara.

Miss Pollet, que sabía todo esto, deploraba que una mujer así, una actriz, una condenada, turbase su tranquilidad con su presencia en la casa inmediata.

Con efecto, las habitaciones casi se tocaban, y desde las ventanas de la una veías todo lo que se hacía en el jardín de la otra.

La inglesa pensó hacer levantar aún más la pared que separaba los dos jardines; pero desistió de su propósito por lo caro que hubiera resultado la obra.

Un día, mientras regaba unas flores, oyó miss Pollet que la llamaban.

Dejando su regadera, se afirmó los lentes en la nariz para ver a la persona que la interpelaba.

—Miss Pollet! Miss Pollet!... Era la nueva vecina que, desde su ventana, la miraba regar.

—¿Qué flores tan hermosas tiene usted ahí! Bien se ve que las cuida una mano privilegiada! Los matices son deliciosos!

La anciana se preguntó si debía contestar a aquella excomulgada. Aunque inglesa, miss Pollet era católica convencida; pero su amor propio se sobrepujó a su dignidad.

Su fleco eran las flores, y quien quería adularla, no tenía más que decirle que era muy competente en la materia.

Miss Pollet contestó con afabilidad, procurando dar a su rostro una expresión amable.

Después prosiguió viva y animada la conversación.

—Ante todo—dijo la inglesa—¿con quién tengo el honor de hablar?

—Con madame Trunne.

—Vecina mía por tres años, según creo.

—Y por más tiempo, si Dios me da vida.

—Y usted cree en Dios?

—Sí, señora. El es quien me consuela en mis desdichas.

—¿Pobre mujer!—pensó miss Pollet—¿Es mejor de lo que me figuraba!

Y a los pocos momentos dijo en alta voz:

—Espero, señora, que seremos buenas amigas, ya que estamos destinadas a vivir la una al lado de la otra, quizás por mucho tiempo.

Desde el amanecer hasta la caída de la tarde, oíanse los martillazos de los albañiles.

Operábase un gran cambio. Derribábase la pared que separaba a las dos vecinas.

Las dos mujeres habían trabajado íntima amistad, y para verse con mayor facilidad, habían resuelto transformar sus jardines en uno solo.

es bueno para las viejas como nosotros! El ron caliente el estómago!

—¡Unicamente los hombres toman esas porquerías!—dijo miss Pollet.

Y lo dijo con tal entonación de desprecio, que madame Trunne se volvió para exclamar:

—¡Pues sí, señora! No tiene nada de deshonroso para la mujer el imitar al hombre! Ha nacido para ser su compañera y vivir con él!

—¿Qué horror, Dios mío, qué horror!—gritó miss Pollet.—¡Sería espantoso vivir con un hombre!

—Ya que habla usted así, no habrá usted vivido en compañía de ninguno.

—¡Y me van gloria de ello!

—Ningún hombre la habrá querido a usted—añadió la vinda del empresario.

Miss Pollet quiso levantarse y echar a correr, pero no pudo. Acababa de ser presa de un violento ataque de nervios, y una criada tuvo que retirarla a sus habitaciones.

Aquella misma noche dejó de existir a consecuencia de una apoplejía fulminante.

A los pocos días murió también madame Trunne, a causa de un enfriamiento, por la falta de ron al tomar el té en el jardín de las dos vecinas.

¡Pobre miss Pollet! ¡Pobre madame Trunne! ¡Su intimidad las condujo a la tumba!

Debieron dejar en pie la pared medianera y si las dos venerables ancianas se encuentran algún día en el paraíso, es indudable que la restablecerán sin pérdida de tiempo.

LA pluma y lápiz



Estatua de Garibaldi
Esta estatua, ofrecida por el Gobierno italiano y la ciudad de Roma al municipio de París, se está colocando actualmente sobre su pedestal en la plaza del Pantéon y se descubrirá en uno de los días del presente mes.

Cómo hago mis dramas

Escoja una pasión, tome una idea un problema, un carácter, y lo infundido, cual densa dinamita, en lo profundo de un personaje que mi mente crea.

La trama al personaje le rodea de cuantos personajes en el mundo, o se revelan en el ceno inmundado o se calientan a la luz febril.

La mecha encendida, el fuego se propaga, el cartucho revienta, sin remedio, y el actor principal es quien lo paga; aunque a veces también, en este asedio que al arte ponga y al instinto helado, me coja la explosión de medio a medio.

JOSE ECHEGARAY.

Concurso de carteles

La Sociedad Unión Alcohólica Española, deseando tener un cartel anunciador del producto alcohol desnaturalizado, marca Sol, que sea verdaderamente artístico, convoca a un concurso entre pintores españoles, con las siguientes condiciones:

1.º El proyecto de cartel, para el cual puede emplearse cualquier procedimiento de pintura, tendrá un metro por 160, pudiendo ser apaisado.

2.º El Jurado lo compondrán los Sres. D. Enrique María Repullés, don José Villegas, D. Joaquín Sorolla, don Mariano Benlliure, D. Alejandro Sainza, don A. Torcato Luea de Tena y D. Francisco Alcántara.

3.º Se adjudicará un premio de pesetas 4.000 al autor del proyecto que a juicio del Jurado, reúna mejor las condiciones de verdadero cartel artístico; pero dicho Jurado podrá, caso de creerlo conveniente, proponer a la Sociedad recompensas para algunos otros.

4.º Los proyectos se presentarán antes de 1.º de Marzo de 1907 en las oficinas de la Sociedad (Carrera de San Jerónimo, 40, Madrid), y lo serán con un lema.

En sobre cerrado se consignará el nombre que al lema corresponda.

5.º Con todos los proyectos recibidos se organizará una Exposición pública antes de hacer la calificación.

6.º El cartel llevará como inscripciones 'Unión Alcohólica Española. Alcohol desnaturalizado para quemar,

CRONIQUELLA UNA GABINA MENOS

Un estimado colega lanza ayer a los vientos de la publicidad las más amargas quejas por haberss suprimido, según nos cuenta, provisionalmente, una plaza de Magistrado de la Audiencia provincial.

Los nueve señores que la componían se distribuían en tres secciones, y la supresión de que hablamos, las reduce a dos, de a cuatro magistrados cada una; y esto es una cosa grave para la pronta y ordenada administración de justicia, según el parecer del articulista, que llega hasta afirmar que la 'normalidad' desaparece del Palacio de Themis.

Nos duele también a nosotros bastante lo ocurrido y deseamos sinceramente que la supresión de un solo magistrado no pase a definitiva; pero con franqueza, no es por ninguna de las razones alegadas.

En la escala de los asuntos que afectan a los intereses granadinos, el que haya un magistrado más o un magistrado menos, ocupará siempre uno de los últimos lugares, si examinamos la cuestión con franqueza y serenidad; y en cuanto a la rapidez en el despacho de los negocios y en la tramitación y resolución de las causas, dicho sea salvando todos los respetos, pocas veces tuvimos que hacer mención de ninguna extrema diligencia.

No somos nosotros tampoco de los que creen con el notable humorista, que 'sueño es un magistrado en el ejercicio de sus funciones'; porque de todo hay en ese mundo judicial tan adusto y solemne, y no es cosa que por ciertos hechos particulares, aunque sean algo numerosos, vayamos a hacer una regla general y calificarnos a todos con notoria injusticia de dormientes profesionales.

Por lo menos en las causas seguidas contra la prensa, según en LA PUNTA DE LA LANCETA se ha dicho, el juez de instrucción ha de ser un magistrado vivo y fehaciente, no los vimos dar ni siquiera una cabezada.

Hacemos, pues, la justicia a nuestros magistrados, de no creer, que la supresión de una de las plazas lleve a la Audiencia el desbarajuste y la anomalía que todo consiste en aumentar un poco el trabajo y esto lo hicieron ellos siempre en las circunstancias más difíciles, y estamos completamente persuadidos, que para evitar el más leve quebranto en la buena y ordenada administración judicial, harían si fuera necesario, toda clase de sacrificios.

No está pues, en nada de esto el toque de lo sensible en la supresión que deploramos; el colega, a pesar de su probado ingenio y acreditada pericia, no a caído en la cuenta.

Lo verdaderamente penoso, lo que debe dejarnos inconsolables, lo que afecta al buen tono de Granada y ataca directamente a su gerarquía de ciudad de primer orden, es, que del reducido número de personas que entre nosotros ostentan el símbolo señorial del sombrero de copa y que nos dan lustre y prez a los ojos de propios y extraños, hay que rebajar, restar ó descontar una.

De hoy en adelante, los granadinos tendremos una gabiña menos.

¡Así van desapareciendo, uno tras otro, los nobles emblemas; los bellos signos de nuestra histórica grandeza y de nuestras gloriosas tradiciones!

CÁNDIDO BARBERO

Notas municipales

Comisión de Fiestas.—Ayer se reunió esta comisión, presidida por el Sr. Alva Romero, con asistencia de los señores Montesinos, Cuevas, Gagliery y Oivera.

Se acordó: Proponer se adquirieran para las fiestas de San Cecilio, 300 ramos de flores en dos modelos y una arroba de cera de don Enrique Sanchez.

Designar comisionarios a los señores Alva Romero y Gagliery y que asista la Capilla del Sr. Ramírez.

Anunciar un concurso de carteles, que deben ser al largo, para las fiestas del Corpus, que terminará el día 15 de Febrero, empezando cuando se publique el anuncio en el 'Boletín Oficial'.

Se concederá un premio de 750 pesetas al mejor cartel y 250 pesetas al segundo, en caso de que lo merezca; quedando los modelos propiedad del Ayuntamiento.

El jurado lo compondrá la comisión de Fiestas.

Para los programas de mano, aprovechar un modelo de los presentados el día anterior.

Conceder una gratificación de 100 pesetas a don José Castro por los desperfectos causados en los bombos de la velada de Bibarrambles, en el Corpus último.

Militares.—El cuarto depósito de la Reserva ha remitido las licencias absolutas que pertenecen a los individuos siguientes:

José Moreno Fernandez, Francisco Gómez Vega, José Extremera Martín, Edoardo Fernandez Ayala, Antonio Muñoz Boston, Fermín Cobos Chamorro, Francisco Tamayo García, Fran-

Rivas, José O. fíz Jiménez, José Vazquez Antequera, José Medina Jiménez, Jacinto Pérez Burgos, Lázaro Melodioso Fernandez, Leandro Trujillo Galvez y Manuel Gómez Pastrans.

Comisiones.—Por falta de número no se reunieron ayer las comisiones de Hacienda y la mixta de Impuestos y Beneficencia.

Peones.—En las obras municipales estuvieron ayer invertidos 133 peones.

Noticias militares

En el arma de Infantería se han dispuesto los siguientes destinos:

Capitanes: don Juan Almada Vizcarro, auxiliar de la secretaría del G. bierno militar de Mahón, al regimiento de Gravelinas núm. 41, y don José Claudio Rodríguez, de la reserva de Antequera núm. 37, al regimiento de Mahón núm. 63.

Primeros tenientes: don Manuel Delgado Contreras, del batallón de Cazadores de Gomera Hierre núm. 23, al regimiento de Gravelinas núm. 41.

Primeros tenientes (R. E.): don José Algañaz Ruiz, del regimiento de Alava núm. 86, al de Guárdia núm. 67, y don Juan Girel Orellana, del regimiento de Extremadura núm. 15 al de Ceuta número 60.

En el cuerpo de la Guardia civil también, entre otros, se han dispuesto los siguientes:

Comandantes: don Alfredo Marañer del Valle, segundo jefe de la comandancia de Granada a la de Toledo, con igual cargo, y don José Lebo, to Campay, segundo jefe de la comandancia de Jaén a la de Granada, con igual cargo.

Segundo teniente: don José Colombo de León, ingresado del arma de infantería a la comandancia de Córdoba.

—Se les ha concedido el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares como escribenientes: segundos a los sergentes D. Manuel Aznarez Duhiz, don Gregorio Calleja Valenciano, don Isaac Echevarría Aguilar y don Juan Girado Quesada.

Granada al día

Don Matías Ruiz Arredondo y don gobierno civil un escrito pidiendo al Gobernador solicite del juez de Baza la inhabilitación en la causa que sigue por malversación de fondos, con arreglo a lo que dispone la Real orden de 18 de Diciembre de 1871 y Real decreto de 8 de Septiembre de 1887; 30 de Marzo y 4 de Mayo de 1897.

También han presentado la cuenta justificada como alcalde y depositario que fueron de Zújar.

Han ingresado en el manicomio provincial al vecino de esta capital Angel Manzano y al de Castril Julio Soría Díez.

La guardia municipal ha puesto en el arresto a disposición del Gobernador, por escandalizar en la vía pública a Manuel Eduardo Santaella y Manuel Agustín Carrillo.

Un hombre al río.—A las once y media de la mañana de ayer se encontraba en el final del paseo de San Sebastián, junto al pretil del río Genil, Cristóbal Moreno Cabrera, de 62 años y habitante en la calle de Santiago, número 21.

No se sabe como el expresado sujeto tuvo la desgracia de caer al lecho del río, quedando tendido e inmóvil.

El guardia municipal núm. 19, bajó a recoger al desgraciado anciano, conduciéndolo a la casa de socorro, donde fué curado de una herida en la sien derecha.

El estado del anciano es grave, habiéndose dado conocimiento del suceso Juzgado de instrucción del Campillo.

Ha sido autorizado por el Gobernador el presupuesto ordinario, formado por el Ayuntamiento de Gabia Grande, para el presente año.

Han sido nombrados jueces municipales de Sufi, Oria y Bayarque (Almería), D. Diego Peláyo García, D. Matías Reche Rodríguez y D. Emilio Rubio Rubio.

El oficial archivero de estos Audencias, D. Francisco García Romero, ha sido destinado a prestar sus servicios con la misma categoría, a la biblioteca de esta Universidad.

El juez de instrucción de Ugijar, don José Antonio García de Castro y García de Castro, ha sido trasladado a prestar sus servicios al de La Rambla (Córdoba).

Fué ayer curado en el hospital de San Juan de Dios José López Rodríguez de una herida de pronóstico reservado en la cabeza que le fué producida al caer encima un tabicón estando trabajando en la fábrica de aserrar maderas La Forestal, propiedad de la señora vinda de García Calvo.

El conde industrial de esta plaza don Edoardo Rodríguez, denunció ayer a la policía que el día 13 del corriente entregó a Antonio García (s) el Rubio un billete de 25 pesetas para que lo cambiara, sin que hasta la fecha ha-

LA ANTIGUA CASA AURIOLLES

Abierta nuevamente al público, como **SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE**, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en

COMESTIBLES FINOS

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

AVISO

La empresa de E. Lebon y C. advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma

Han sido nombrados maestros, en virtud de concurso, los siguientes señores:

De la escuela de niños de Gilena, anejo Nacimiento, Almería, D. Juan Mancilla Bautista.

Idem de la de Cerro Gordo, D. Bartolomé Cruz Reche.

Idem de la de Alcubillas, D. Gabriel Segura Jiménez.

Idem de la de Los Lobos, D. Juan Salcedo Martínez.

Idem de la de Marchal, D. Antonio Martínez Vivas.

Y para la de Ulcal, D. Rodrigo Jiménez Rubio.

Se ha posesionado de su cargo de maestra de la escuela mixta de Canales, anejo de Güéjar Sierra, D.ª Carmen Perea Liranzo.

Rafael Arteaga ha sido nombrado guarda jurado de Izaloz.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Utiel, D. Luis de la Torre, electo del de Villalón.

El Fiscal de este Arzobispado, don Agapito Moreno ha salido para Madrid, con objeto de gestionar la adaptación del arreglo parroquial de la Diócesis de Granada, presupuesto aprobado para dicho objeto.

El oficial de quinta clase del snprimido Registro Fiscal de esta Delegación de Hacienda D. Luis Pérez del Pulgar ha sido destinado á la provincia de Gerona.

Centro Católico de Obreros— Programa para el día 20 de Enero actual:

El drama en cuatro actos *El Soldado de San Marcial* y el juguete en uno *Los Cochetes*.

Viajeros: *Hotel París*.—Han llegado, D. José María Martín, D. Pedro de Luna, don Federico Zalia y señora y D. Narciso Morillas.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la *Adgana* de Almonacid, don Juan José Torres, que lo es de tercera de la misma oficina.

La División Tercera de ferrocarriles ha devuelto al Gobernador el proyecto de un ferrocarril desde el Puente de Armilla por Granada a Santafé solicitado por don Rafael García de Lara para que introduzca en el ciertas modificaciones.

Los elementos clericales y anticlericales de Baza han solicitado permiso del Alcalde de dicho pueblo para celebrar el día veinte del actual una manifestación, los unos para protestar contra el proyecto de Ley de Asociaciones, y los otros pidiendo que el proyecto sea aprobado por las Cortes.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba. —Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba. —Imaginería, don Antonio Díez de RIVERA y MUÑOZ, marqués de Casa Blanca y teniente coronel de Artillería. —Hospital y provisiones, don José Sánchez Recio, cuarto capitán de Córdoba. —Plantón en el Gobierno militar, Vitoria. —Plantón en Torres Bermejas, Artillería. —Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Colocación.—La degea una señora perteneciente á buena familia, para ama de llaves, cocinera, ó al cuidado de una portería. —Darán razón, Lavadero de las Tablas, 9.

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Palsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero? ¡No! El mejor regalo para una señorita, es un frasco de LICOR DEL POLO.

Si cometeis algún exceso en la mesa, acudid á las «Sates de Mediana». Normalizan el estómago, atajan los infartos gástricos y evitan el tífus.

Consejo utilísimo.—La persea en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por exceso, se corrige con el *Elisir Estomacal de Sals de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó á plazos, en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolles.

MUJER QUEMADA

El día 14 del corriente, á las cinco de la tarde, se encontraba en su domicilio, calle de las Angustias, del Padul, sentada á la lumbre, la vecina de dicho pueblo Ana Medina Merlo, de 38 años de edad, de estado casada, la cual padece de ataques epilépticos.

A la expresada hora, tuvo la desgracia de que le diera un ataque, cayendo á la lumbre con tan mala fortuna, que se le quemaron los vestidos.

Los vecinos y la fuerza de la guardia civil, los que sacaron de la hoguera á la desgraciada Ana, con tan graves quemaduras, que se teme que fallezca de un momento á otro.

Una buena noticia

Kochanski en San Sebastián

Varios distinguidos aficionados, entre ellos algunos de los que colaboraron en aquella gran caricatura que se regaló á Kochanski la noche de su velada de honor en el coliseo de los Campos Eliseos, nos visitaron anoche, para interesarnos la inserción del suelto que con mucho gusto transcribimos á continuación:

«Se ha sabido con entusiasmo en Granada, que el eminente violinista Paul Kochanski, anda otra vez por España, y al leerse anoche una correspondencia de San Sebastián, dando noticias de los ruidosos triunfos que alcanza ahora en aquel Gran Casino el incomparable artista que en Enero del año anterior logró reunir en Isabel la Católica lo más selecto de la aristocracia granadina, algunos de los admiradores entusiastas de Kochanski, que sueñan con oírlo nuevamente, le han telegrafiado invitándole para que venga á dar siquiera un par de conciertos, seguros de que Granada recibiría con aplauso al primero de los músicos que han desfilado por nuestros teatros.»

Nueva fábrica eléctrica

En Monachil, ha quedado terminada la nueva fábrica de luz eléctrica, propiedad de la Sociedad de los Tranvías de Granada, que dará la energía necesaria para la circulación de dichos vehículos en esta capital.

El edificio, construido bajo la dirección de ilustrados ingenieros, está dividido en tres departamentos, destinados á oficinas y telégrafo, ótra á la maquinaria, y el tercero á habitaciones del personal encargado de la fábrica.

Actualmente se están verificando las pruebas de maquinarias que dan un resultado inmejorable.

En la próxima semana se hará la inauguración oficial.

UN CRIMEN

Un muerto y un herido
Anoche se recibieron en el Gobierno civil noticias oficiales de un crimen ocurrido en Baza el día 13 del actual.

Los hechos se desarrollaron en la siguiente forma:
José y Fernando Gómez, Pascual Gómez Sánchez, Francisco Tapia Argente, Anastasio Molina Vazquez y Francisco Martínez, vecinos de Osniles, entraron en un olivar de «Las Lomas de Píneros», propiedad de don Luis Píñillos, y comenzaron á robar aceitunas.

Los guardas jurados José Morcillo y Antonio Moreno Martínez, al verlos, se acercaron á ellos y les amonestaron para que se marcharan y dejaran la aceituna.

Aquellos no hicieron caso de los consejos de los guardas y en vez de respetarlos, se abalanzaron sobre ellos, los desarmaron y dieron muerte á Morcillo é hirieron gravemente á Moreno.

Los agresores, una vez consumado su delito, se dieron á la fuga.
La guardia civil del puesto de Baza, en cuanto tuvo conocimiento de lo sucedido, salió en su persecución, capturando á los seis individuos en sus respectivos domicilios de Caniles, ocupados tres pistolas, con las que habían cometido el crimen.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia
Hoy miércoles conocerá la sala de lo civil de esta Audiencia de un pleito que se vió ante la misma en el pasado mes de Noviembre, y en el cual hubo discordia entre los magistrados al dictar sentencia.

Con arreglo á la ley formarán el tribunal seis magistrados y el presidente de la Territorial, Sr. Gullón del Río. Informarán los letrados D. Fermín Camacho y D. Jerónimo Vida.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Linares: D. Manuel Sánchez García, con D. Ernesto Rensell, sobre interdicto; abogados, Sres. Camacho y Vida; procuradores, Sres. Cano y Navarro; secretario, Sr. Ortega.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril: contra Juan Pérez Aguilera, por lesiones; abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Herreras; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Miguel...

Romero y Castilla; secretario, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Santafé: contra Francisco García Rodríguez, por lesiones; abogado, Sr. Ríos; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Ortega.

NOTAS TAURINAS

La prensa madrileña llegada ayer, publica la siguiente noticia:

«La Empresa de Algeciras ha cambiado las fechas en que siempre se han celebrado sus corridas de feria, á fin de que en ellas puedan actuar Montes y Bombita, contratados en Granada para los días 2 y 3 de Junio.

Se darán, pues, en Algeciras las corridas los días 8 y 9 de Junio, con toros de Guadalest y Otaolaurrachi, esto es, quedados por los citados espadas, y el día 10 se dará una novillada, en la que actuarán Segurita y Posadas.»

Nos está á bastante lo que dice el primer párrafo respecto á las corridas de fiestas del Corpus en Granada y más ha llegado á sorprendernos que otra capital haya tenido que alterar la fecha de sus ferias, cuando aún no se sabe quién serán Empresa este año de nuestro circo taurino.

Mientras tanto no sean venidas algunas dificultades importantes, no se arrendará nuestra plaza. Bastantes son las proposiciones que se preparan, pero á ninguna se le puede dar curso sin que antes se resuelvan asuntos de gran interés.

Con estos tropiezos quién puede ya tener contratados á Montes y á Bombita?

—Se cree cosa segurísima que la inauguración de la nueva plaza de toros de Oriñela será el día 15 de Agosto próximo, y que en ella matarán toros de Ibarra, Legartijillo chico, Bienvenida y Gallito.

—Ha estrenado en Eslava, de Jerez, la compañía Tallaví, la comedia de Linares Rivas *Bodas de plata*.

—El sábado debutará en Cervantes el transformista *Donnani*.

—La compañía juvenil de Pedro Franco, debutará en breve en Jaén.

—Con el drama *Tierra baja*, debutará esta noche en Variedades, de Almería, la compañía Cobeña-Borrás.

—Ha estrenado en Eslava, de Jerez, la compañía Tallaví, la comedia de Linares Rivas *Bodas de plata*.

—El sábado debutará en Cervantes el transformista *Donnani*.

—La compañía juvenil de Pedro Franco, debutará en breve en Jaén.

—Con el drama *Tierra baja*, debutará esta noche en Variedades, de Almería, la compañía Cobeña-Borrás.

NOTAS DE SPORT

Foot-Ball
En el Hipódromo de los llanos de Armilla, se celebró ayer tarde una tirada á pichones por la Sociedad de tiro de Granada, dando el resultado siguiente.

En la 1.ª poule se inscribieron once tiradores y fué ganada por el señor Guiral.

En la 2.ª se tiró una competencia entre dos grupos con 10 tiradores capitaneados por los Sres. Guiral (I) y Benavides (M.), ganando el grupo de este último y disputándose el empate que resultó entre el Sr. Palzer (L) y el Sr. Guiral del grupo contrario, ganó el Sr. Guiral.

Después se tiró otra competencia con 10 tiradores representados por los señores Conde de las Infantas y Andrade, eligiendo vencedor el grupo del señor Andrade y decidiendo el señor Conde de las Infantas. El empate que resultó entre ésta y el señor Márquez (M.) del grupo contrario.

Y terminó la tirada con otra poule, en la que tomaron parte 11 tiradores, ganándola el Sr. Guiral.

Foot-Ball
El domingo se verificó en el campo de Capuchinos de Motril una partida de *foot ball* en el que tomaron parte los dos equipos que componen aquella sociedad, la jugada estuvo muy reñida, resultando vencedor el equipo azul, por un goal.

En Madrid, en el campo del club de este nombre, luchó el domingo el tercer *team* de ésta, y el tercero del *Iris*, ganando el segundo por 2 goals á 1.

El mismo día y en su campo, el tercer *team* de Moscoso luchó con el *Smok Athletic*, venciendo los infantiles del segundo por 2 goals á 1.

Por la tarde jugaron el primer *team* del Moncloa con el primero del Excelsior, resultando triunfante después de reñida feña el Moncloa.

Los terceros *teams* del *Iris* y el Excelsior, lucharon en el campo del último, ganando Excelsior, por 2 goals á 1.

En Valencia se ha inaugurado un club de *foot-ball*, habiéndose efectuado el domingo la primera partida.

Carreras á pie
La nueva sociedad «Agrupación Excursionista Pedestre», formada en Madrid el día 1.º de Diciembre último, celebró sus primeras carreras el domingo, en la carretera de El Pardo, siendo el recorrido de 4 kilómetros, en los que los ocho corredores invirtieron 15 minutos y 45 segundos, el que...

Ciclismo
El Club Velocipédico Moderno, de Madrid, celebró el domingo sus carreras de bandos en la carretera de El Pardo, desde el kilómetro 4 hasta El Pardo y regreso, venciendo el bando amarillo.

El domingo 20 de Enero, tendrá lugar un *match* de desafío, teniendo que recorrer 5 kilómetros de distancia los contendientes.

señores Amunátegui, Robledo, Segura, Arroyo y don Julián Lozano.

La carrera se verificará en la carretera de El Pardo, desde el kilómetro 7 al 12, y la clasificación se hará por puntos.

El bando vencido pagará el cubierto al vencedor.

Promete este desafío ser reñido, pues en él luchan el campeón Néira contra el coloso Amunátegui, aparte de los demás que son notables corredores.

Esgrima
En la última tirada, de la Escuela Española de Madrid, celebrada el sábado, tuvieron lugar tres *poules*, tomando parte 20 tiradores, del siguiente modo:

Primera poule.—Señores Mugniro, Villar, José Giralt, Castillo, Pedregal, Cordoña y Jiménez.

Segunda poule.—Señores Suárez, Fontana, García, Padrós, Alesanco, Laiglesia, Gallego, Barreto y Angulo.

Tercera poule.—Señores Dato (Francisco), Fernández, Mario Giralt, Capdepón, Armando Girat y Aido.

Ahora se prepara otro *match* de bandos, formado de zurdos contra diestros; compondrán el bando de los primeros los señores conde de Fontanar, Mario Giralt, Padrós y Concha.

Todavía no se ha resuelto qué diestros lucharán contra dichos cuatro zurdos.

Un Sportman.

ECOS DE SOCIEDAD

Cuando se verifique el alumbramiento de la Reina Victoria, el príncipe don Carlos dejará sus habitaciones del palacio de la plaza de Oriente, yéndose á vivir á un hotel particular.

Entonces se hará pública su próxima boda con la bella princesa Luisa de Orleans, hija de la condesa de París.

—A fines del actual contraerán matrimonio en Madrid, para lo cual les ha sido concedida ya Real licencia, el naviero bilbeino don Francisco Martínez Rodas, conde de Rodas, con la duquesa viuda de Sanficar la Mayor, doña María del Pilar Martín de Oliva y Sánchez de Ocaña, hija de los marqueses de Nerva y Oliva.

También contraerá matrimonio en breve en la Corte, la hija de los marqueses de la Reunión de Nueva España, señorita Carmen Guisardo Frizado, con el señor don José Jarquemada y Quiñones, hijo de los marqueses de Lorenzana.

—Ha dado á luz felizmente en Jerez, un hermoso niño: la marquesa de Ocaña-Domecq.

Noticias de Tánger

En el último viaje del vapor *Babat* ha llegado de Tánger un pasajero que lleva muchos años de residencia en Marruecos y es muy condecorado del país.

Este ha manifestado que en los asuntos relativos á Tánger y al Raisuli hay que poner á un lado lo que se dice, lo que se inventa y lo que se supone, y de otro lado la verdad.

La verdad en mi sentir—añadió—es que no se ha querido capturar al Raisuli.

El día que la mehabla cayó sobre Zinat el Raisuli estaba en su casa con solo doce de los tuyos.

Y tuyo tiempo sobrado de marcharse al monte y de allí á la kabila de Wad-Rás, llevándose todo lo que le interesaba.

Estuvo en Wad Rás y después ha pasado á una kabila de las más fuertes y poderosas: la de Beniariós, donde tiene parientes y muchos partidarios.

En esa kabila es donde estuvo prisionero Perdicas, cuando se le secuestró en Tánger.

Antesver llegó un moro á Tánger de esa kabila y aseguró haber visto en ella al Raisuli, en lugar distante nueve ó diez horas de Tánger.

Órtese que seguirá allí, que se internará en el monte y que llegará á ser otro Rhogui.

Es único peligro y su único temor es que le den muerte ó que lo mantengan y lo entreguen algunos de los que le rodean, mediante una cantidad importante.

Hay quien se cree que pasados unos meses sin capturarlo, el Sultán dirá que sus esfuerzos han sido inútiles y que ha hecho lo que pactó en Algeciras: dejar una zona libre á 10 kilómetros de Tánger y de otras poblaciones de la costa.

Dicese también que como la kabila de Beniariós está desde hace tiempo maldecida por el Sultán, por su rebelión contra éste, ahora se le ha dicho que será perdonada si entrega al Raisuli y para que lo haga se le ha concedido un plazo.

Si la entrega no se lleva á cabo, dicha kabila está amenazada de ser arrasada y destruida.

Hay quien supone que el Raisuli tiene partidarios en Tánger y aun en la misma corte sherifiana.

La Iglesia y el Estado

Los arzobispos de París, Lyon y Burdeos, cardenales Richard, Coullie y Leiot, y el coadjutor de París, padre Amette, tendrán en casa de monseñor Richard dos reuniones preparatorias para acordar el programa de la anunciada Asamblea de obispos.

Esta Asamblea despierta, tanto en los centros políticos y en la Prensa, como en el público en general, menos sensación que las anteriores.

—El corresponsal en Roma de *Le Matin* dice que ha llegado á la Ciudad Eterna el obispo de Dijón, Mons. Dardelle.

—Despachos de Nueva York dicen, que los católicos de dicha ciudad organizan un mitin para el 27 del actual.

Dicho acto tendrá por objeto protestar de lo que ocurre en Francia, y pedir que la República no se apodere de los bienes eclesiásticos.

—El *Gil Blas* anuncia que el Gobierno francés presentará probablemente un nuevo proyecto de ley sobre separación de la Iglesia y el Estado.

ASALTO EN UN TREN

En el expreso procedente de Turin, antes de entrar en el túnel de Montcenis, una señora inglesa fué asaltada á martillazos en la cabeza.

El agresor desapareció.
Un viajero encontró á la inglesa desvanecida al llegar á la estación de Madone, trasladándosela al Hospital de Chambéry en muy grave estado. Será preciso efectuar la trepanación.

La Reina Victoria

Con el título de *La canastilla del heredero*, publica *La Correspondencia* el siguiente artículo dando cuenta de los preparativos que se hacen en Palacio con motivo del fausto suceso que se avecina:

«La mañana de ayer fué en Palacio de idilio. La Reina comenzó á ocuparse en los preparativos de la canastilla para el futuro heredero de la Corona de España, y ante sus ojos desfilaron centenares de modelos de lindas prendas para bebé.

La Reina Victoria que, cuando era «Princesa Ena» visitó con su inagotable cordia á millares de niños asilados en los orfanatorios ingleses, consagrando mucho tiempo y mucho dinero á esas obras de filantropía, que por cierto le dieron en Inglaterra popularidad enorme, ha elegido modelos prácticos, sencillos y de exquisito gusto, abundando los bordados, para que de ese modo tengan trabajo centenares de operarias y beneficio multitud de establecimientos.

Ha querido que no haya exclusivas, que del equipo participe el mayor número de casas y que las prendas confeccionadas sean todas ellas españolas, desde el hilo en que estén tejidas hasta las cintas con que se hallen adornadas.

La Reina, que antes de escoger el equipo para su esperado hijo, ha confeccionado con sus propias manos muchos para los desvalidos, y que educa á muy á la moderna conoce lo que es práctico é higiénico y lo que es bonito y molesto, desechó muchos modelos que ya deberían estar desterrados del ajuar infantil de las recién nacidas, y con maestría sin igual ordenó modificaciones en otros, demostrando que no en vano escribieron los diarios ingleses al despedirla de su patria de nacimiento, que era una princesa que había consagrado su vida á enternecer su corazón entre el cuidado de los niños y el socorro de los ancianos, para los cuales era su partida una dolorosa pérdida.

Quien sepa que no hace muchos días, y al mismo tiempo que enviaba á sus pobres de Madrid cuantiosos dones, llegaron á dos asilos de Londres sendas cajas llenas de ropitas y con algunos billetes de Banco, sin otro aviso que una tarjeta con la corona real de España y unos renglones que decían tan solo: «Para sus bebés, en el Christmas, de su Ena, que no los olvida», comprenderá que la Reina de España, al elegir la canastilla para el hijo que espera, ni olvidó detalle alguno, ni necesitó de mentores para que la elección respondiese á las necesidades que con ella se han de atender.

La labor fué larga; cajas á docenas fueron examinadas, y no será indiscreción decir que cuando la Reina se entretenía en esos gratos quehaceres, que son núcleo de los encantos de la maternidad, no se hallaba muy lejos quien tanto como ella ansía el ver aquellas ropitas embriando las carnes del regio vástago, primogénito de una unión que fué, para bien de España, más inspirada en los dictados de amor verdadero, que en los convencionalismos de falsas razones de Estado. La Reina elegía, y el Rey, deseando como ella que la canastilla de trabajo á muchas obreras, no cesaba de aconsejarle que las docenas se multiplicasen, pues de ese modo habrá más dinero á repartir y más amargas obreras endulzadas.»

—Entonces no debo pagar, puesto que no gano siempre.

—Más sabes que yo—repuso el abogado.

Prometió un letrado á un labrador, que si le daba un dóbion le enseñaría á pleitear de forma que siempre venciese; ofreció el labrador, y el letrado dijo: —Niego siempre y vencerás siempre.

Luego pidió el dóbion, y el labrador contestó: —Niego haberlo prometido.

—Ese remedio no sirve contra mí.

—Entonces no debo pagar, puesto que no gano siempre.

—Más sabes que yo—repuso el abogado.

PEDIR LOS VINOS FINOS

JEREZ Y SANLÚCAR
de Miguel A. de Lassaletta
Cosechero y exportador

Bodegas en Jerez y Sanlúcar. Escritorio en Jerez, Sta. Cecilia, 9. Casa fundada en 1876.

Especialidad en Jerez Brandy Estilo Cognac marcas 2, 22, 222, extra y 1812.—Aguardientes de vino puro marca el Caballo de Copas, dulce y seco.—Manzanilla olorosa, fina y superior.—Amontillados.—Jerez oro, fino, seco, amoroso y fino.—Especialidades en vinos «Restaurador», «Tres cortados», «Rosita», «Palma fina» y «Sin Igual». Cajas surtidas propias para regalos con 24 botellas, 50 pesetas.—Vinos dulces Moscatel, Pedro Ximénez, Pajares y Málaga.

Representante en Granada, don D. FRANCISCO J. LOPEZ
Acera del Casino, 5

CENTRO JURIDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos.
Pasaje de Robles Pozo, entresuelo

Porvenir de España

A principios del pasado siglo auguraba Chateaubriand para España un ri queño porvenir, fundándose en la buena organización de la familia y en la fe de nuestros compatriotas; á mediados del mismo siglo y en la «*Revue des Deux Mondes*» (15 Abril de 1850), decía Carlos de Mazde «que pueblo que ama su historia es digno de tener un porvenir.»

De tiempo en tiempo, durante la guerra de Africa, en la Revolución de Septiembre, en la restauración de Alfonso XII, en las bodas de su hijo y sucesor, se han renovado esas esperanzas y esos augurios. Formar el héroe de un pueblo es harto difícil.

En todo esto no hay más que una verdad: pueblo que no quiere morir no perece; más para esto es preciso que esté muy sobre sí y atienda igualmente á la conservación y buen funcionamiento de todos sus organismos; que no se deje llevar de impremeditado espíritu de imitación y vaya reformando sus propios caracteres á medida que varien las circunstancias.

«Castilla, Castilla se decía ya en la Edad Media, tú haces los hombres y los gestas. Lo mismo la España de nuestros días. Nos falta el espíritu de severidad y altivez que en otros tiempos de muchos males nos preservó; ya no se distingue nuestro carácter de francés y el italiano como en pasado»

—Muebles de junco esmaltado.—El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes, lo tiene el Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO, que los vende á precios de fábrica.

LA PANIFICADORA

—Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde hoy los precios de venta son los siguientes: *CAJAS* 0.10 *PLAS* 0.10

Pan de MOTRIL de lujo, kilogramo... 0.86
Fracción de 250 gramos... 0.10
Pan de familia, kilogramo... 0.80

de nuestro país hace sesenta años ni nos vemos en aquel espejo, ni nos reconocemos en aquel retrato, y la verdad es que, por mucho que nos aplaudan, no nos juzgan los extranjeros como Chateaubriand y Mazade nos juzgaban. De la tierra se dice que es fértil, pero que está mal aprovechada; que los hombres que no se cultivan sus naturales disposiciones y de los gobiernos se habla mal ahora como antes.

En la Universidad de Oxford acaba de decir Mr. Panson, ante numeroso auditorio, que Felipe II, por dedicarse á verlo y examinarlo todo, manifestó más que talento de gran político, habilidad de un laborioso jefe de Negociado; todo es hablar de la Inquisición, como si no la hubiese conocido la Ginebra de Calvino; de la balanza mercantil y los errores del gobierno colonial, como si alguien pudiese tirar la primera piedra en esta línea de conductos; de la expulsión de judíos y moros, como si hoy no se expulsase á los judíos de todas partes, y para formular tales juicios se cultivan los estudios históricos!

La preocupación en los juicios no falta hoy, como no ha faltado jamás y al contrario de lo que generalmente sucede, cuando nosotros nos juzgamos vemos en nosotros mismos la viga, y en los ojos ajenos ni aún vislumbramos las pajas. Si los extranjeros dijese hoy que vamos descon

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Para la Exposición de Industrias
MADRID 15.—Los diputados y senadores por la provincia de Madrid, han visitado en su despacho oficial al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, para solicitar que el Gobierno conceda subvenciones a la Exposición de Industrias que se verificará en esta Corte el próximo mes de Mayo.

Investigaciones científicas
 En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha constituido hoy la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.

Han sido nombrados:
 Presidente, el señor Ramón y Cajal.
 Vicepresidentes, los señores Azcárate y Torres Callejas.

Firma de Su Magestad

Del Ministerio de la Gobernación
 El señor Conde de Romanones ha sometido a la sanción regia los siguientes decretos:

Nombrando al doctor Chicote vocal del Consejo superior de Sanidad.
 —Concediendo honores de jefe de Administración civil, a varios empleados del ramo.

Del Ministerio de Hacienda

El señor Navarro Reverter ha puesto a la firma del Rey las disposiciones que a continuación se expresan:

Trasladando a la Inspección provincial de Hacienda de Madrid, a D. Jorge Vega, interventor de la Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo.
 —Id. inspector regional de Hacienda de Madrid, a D. Anastasio López.

—Nombrando interventor de la Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo, a D. José Valdivia, que era inspector regional de Hacienda.
 Jubilando a D. Demetrio Lesada, segundo jefe de Aduanas de Sevilla, otorgándole honores de jefe superior de Administración civil.

—Nombrado segundo jefe de Aduanas de Sevilla, a D. Francisco Utrilla, inspector regional de alcoholes de la quinta región.
Del Ministerio de Estado
 El señor Pérez Caballero ha puesto a la firma los decretos correspondientes a estas resoluciones:

—Concediendo la Cruz de Carlos III al director general de Aduanas, señor Sitges, la vacante producida por muerte de don Aureliano González Rivas.
 —Nombrando para formar parte de la Comisión creada por real decreto de 17 de Abril de 1905 para el examen de la cuestión de límites entre las repúblicas del Ecuador y del Perú, al señor Gullón, (D. Pío,) presidente; vocales, a los señores Beltrán, Blázquez, Delgado (D. Euterio,) y Torres Campo, y secre-

tario, al señor Marqués de Villalinda.

De la Presidencia del Consejo
 El señor Marqués de la Vega de Armijo, llevó a la aprobación del Soberano, la nueva combinación de Gobernadores.

A la hora en que telegrafiamos estos informes, aún no había sido facilitada a la prensa la lista de dicha combinación.

LA POLÍTICA

En los círculos

MADRID 15.—Están animados extraordinariamente los círculos políticos, como en vísperas de grandes acontecimientos.

En ellos ha seguido hoy la gente comentando con gran ansiedad, el curso de los sucesos que comenzaron a desarrollarse en el Consejo de Ministros celebrado ayer.

Escríbanse diversidad de opiniones, que sería tarea difícil el transmitir.

Prevalece la de que es imposible encontrar una solución al problema planteado, porque es muy complejo y los criterios de los conspicuos del partido liberal se hallan muy distantes para que los mejores deseos y los trabajos más sutiles logren armonizarlos.

Conceptuase a la familia liberal en completa desorganización, por hallarse acéfala y solo imperar en su seno las ambiciones y rivalidades.

Necesita ir a la oposición, aunque sea dando dolorosa y tremenda caída, para que se depure y purgue sus pecados, y al cabo de algunos años surja reorganizada, con jefe y disciplina, cohesión y unidad de acción y de pensamiento.

Así discurren los más, y a fe que lo hacen con indudable buen sentido.

Para esta tarde, a las cinco, se anuncia que habrá nuevo Consejo en la presidencia, que será continuación del de ayer.

Algunos ministros dudaban al medio día, si dicho Consejo celebrarse o no luego.

Prueba de ello es, que el Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, llamó por teléfono al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, para preguntarle si decidía celebrarlo.

El Presidente le contestó afirmativamente.

No hay más solución que la crisis

La opinión general era esta tarde, después de mucho discutir, que en el Consejo, si al fin lo hubiese, pues le más probable es que no lo haya hoy, se plantearía la crisis.

Todos dudan de que el señor Marqués de la Vega de Armijo halle la fórmula que busca de armonizar los criterios de los señores Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Canalejas.

Previsión justificada

Hoy, cuando los Ministros llegaron a sus despachos oficiales, lo primero que hicieron, si no

todos ellos la mayoría, fue recoger sus papeles particulares de los Ministerios, en previsión de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

En lo que quedará el proyecto.—Lo que dice Romanones

Interrogado por los periodistas el Ministro de la Gobernación acerca de las modificaciones que se introducirán en el proyecto de ley de Asociaciones, por el Presidente del Consejo, según se acordó ayer, contestó que habíase variado la forma de algunos artículos, alterando el orden de otros y suprimiendo varios.

Esto es; haciendo el proyecto nuevo y desconocido completamente.

Añadió el Conde que estas modificaciones las aceptaron ayer todos los Ministros sin excepción.

Ha negado que se trate de llevar al contraproyecto unas variantes que consistían en la separación de las sociedades obreras de las congregaciones.

Razona así el Ministro de la Gobernación:

Mal ha podido idearse esa reforma, cuando si ahora existen dificultades para aprobar un proyecto, serían mucho mayores las que necesitaría vencer, para poder aprobarlos.

Después afirmó que se van a establecer mayores restricciones para adquirir bienes por las congregaciones religiosas.

Igualmente dijo, se exigirá la autorización de las Cortes para el funcionamiento de nuevas congregaciones.

Y se decretará la revisión de las asociaciones monásticas existentes.

Añadió que ignoraba el resultado de las consultas hechas por el Ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, a los Sres. Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Canalejas, por no haber hablado aún con ninguno de ellos.

Cree que nada se sabrá hasta que se dé cuenta de ello en Consejo de Ministros.

Lo que dice Jimeno

El Ministro de Instrucción pública ha declarado que no será él quien provoque la crisis; y que se halla en un todo conforme con llevar a las Cortes el proyecto de Asociaciones.

Lo que dice De Federico

El Ministro de Fomento ha dicho que en el último Consejo no existió disparidad de opiniones entre los Ministros y el Presidente.

Armijo en Palacio.—Encuentro sorprendente

A las once de la mañana fué a Palacio el señor Marqués de la Vega de Armijo, y allí se encontró con el señor Montero Ríos.

La presencia del ilustre canónigo en la regia cámara, produjo al Marqués grandísima sorpresa.

Explícate la visita del señor Montero Ríos al Rey, al objeto de hablarle su Magestad sobre la solución inmediata del problema político.

Cuando despidióse el señor Montero del joven Monarca, el

señor Marqués de la Vega de Armijo conferencia con D. Alfonso. La entrevista, según se asegura, fué interesantísima.

Pero al salir de Palacio el Presidente, mostróse reservado en absoluto, negándose a comunicar a los periodistas ni una noticia.

El mal humor que le dominaba, era visible.

Desde el Alcázar real dirigióse el Marqués a la Presidencia, recibiendo algunas visitas, pero negándose a que llegaran hasta él los periodistas, porque rehuye sus preguntas.

Las consultas

Recibieron el Subsecretario, manifestándonos que el Presidente ignoraba las respuestas dadas en las consultas que se han hecho a dos ó tres prohombres liberales, respecto a las modificaciones que procede introducir en el proyecto de ley censabido.

Y como, a pesar de esto, le dijéramos qué opinaba acerca de lo que ocurriría, contestó que nada podía conjeturarse.

Sin duda, el Subsecretario atenía a las instrucciones recibidas de su jefe y no quería soltar prenda, pues es de suponer, que bastante más de lo que nos dijo, sabría.

Crisis inevitable

Se ha generalizado hasta entre los ministeriales que más optimistas se han mostrado en estos días, la creencia de que la crisis se planteará muy en breve.

Tregua peligrosa

A las cuatro de la tarde, los Ministros recibieron aviso del Presidente, de la suspensión del Consejo que se iba a celebrar hoy.

Causa de la suspensión del Consejo

Hemos hablado con el Gobernador don Martín Rosales, después de circular la noticia de haberse suspendido el Consejo de Ministros, y nos ha dicho, que según le había indicado poco antes el señor Marqués de la Vega de Armijo, obedeció la suspensión a desconocer todavía el Presidente, las contestaciones de los prohombres liberales a la nota que les envió respecto a las modificaciones que cabía hacer en el proyecto de ley de Asociaciones y en otros asuntos.

AL GERRAR

Asamblea de Obispos

PARIS 16.—Se ha verificado con gran solemnidad la sesión inaugural de la Asamblea de Obispos franceses.

Las sesiones serán secretas; no permitiendo la entrada más que a los obispos.

Los acuerdos que se adopten se publicarán cuando sean conocidos y aprobados por el Papa, y siempre que éste los autorice.

También se señalará por Su Santidad la fecha en que deba procederse a la publicación y las solemnidades con que este hecho habrá de revestirse.

La opinión está muy preocupada con las resoluciones que puedan adoptarse en esta Asamblea.

Nuevos Gobernadores

Se ha firmado la combinación de Gobernadores que abarca a mayor número de provincias que lo que se creyó en un principio.

Las provincias andaluzas que entran en la combinación, son Jaén y Huelva.

Para Jaén se nombra a don Antonio Sánchez y para Huelva al Sr. Polo.

Maestranas de Granada

Se han firmado también por Su Magestad los nombramientos de Caballeros de la Real Maestranza de Granada, a favor de los señores Chacón y Benavides.

LA POLÍTICA

Pesimismo

La nota que predomina en la política, es marcadamente pesimista.

Las impresiones que se tienen en los círculos son sumamente desfavorables a la continuación del actual Gabinete.

Los conspícuos del partido liberal no se recatan para afirmar que la situación del Gobierno es insostenible.

Disidencias

Es público, que varios Ministros sostienen criterios diametralmente opuestos a los de la mayoría del Gabinete en las más importantes cuestiones políticas de actualidad.

El que se indica

Según versiones generalizadas, el que cuenta con más probabilidades para ser llamado a formar nuevo Ministerio, es el señor D. Eugenio Montero Ríos.

Confusión

La confusión que en estos momentos reina entre los elementos políticos, es enorme.

La agitación crece, pero con orientaciones diversas y contradictorias, que hacen imposibles todas las previsiones.

Malos presagios

Se anuncia que hoy se despejarán todas las incógnitas. Acentúase el rumor de que se planteará la crisis total.

Una frase del Sr. Maura

Manifestando su opinión sobre la situación que atraviesa la política el jefe de los conservadores, Sr. Maura, ha dicho la siguiente frase:

—Yo tengo poquísimo dinero; pero me lo gastaría todo en contratar el diario de sesiones de las Cámaras, en la seguridad de que haría una ganancia estupenda.

La opinión de los primates.—Unos contra otros y Montero contra todos

El Sr. Moret se muestra partidario de que se modifique el proyecto de ley de Asociaciones.

El general López Domínguez y el Sr. Canalejas son opuestos a esta opinión del Sr. Moret, negándose a que se altere la forma en que está redactado el proyecto.

Estos dos señores estiman además que las Cortes deben abrirse a seguida y que ellas son las que únicamente pueden aprobar, desaprobar ó modificar en los términos que lo crean conveniente, el proyecto de las Asociaciones.

El Sr. Montero Ríos tiene opiniones contrarias a todos.

Ni está conforme con el proyecto de ley de Asociaciones, modifíquese ó no, ni cree oportuno que se abran las Cortes.

Como se ve por las diferentes y encontradas opiniones de los primates del partido, cada vez se aleja más la posibilidad de que se adopte una fórmula de acuerdo, que es por la que trabaja el señor Marqués de la Vega de Armijo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior...	81'60
5 0/0 Pequeños...	00'00
4 0/0 Fin corriente...	81'62
5 0/0 amortizable...	100'80
5 0/0 Pequeños...	100'90
Cédulas Hipotecarias...	000'00
Cédulas del 4 por 100...	000'00
Banco de España...	437'00
Banco Hispano-Americano...	00'00
Arrendataria Tabacos...	392'25
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	73'00
Id. ordinarias de id...	40'50
Obligaciones de idem...	00'00

CAMBIOS

Francos París a la vista...	7'80
Libras Londres vista...	27'19
Exterior Español...	00'00

MAROTO Y REGUERO.

AGRICOLA GRANADINA

Por el presente anuncio y en cumplimiento de los artículos 30 y siguientes hasta el 33 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a todos los Socios que por sí o en representación posean diez acciones para el día 31 de Enero a las doce, con objeto de celebrar junta general ordinaria para el examen de cuentas y nombramiento de los individuos del Comité que están vacantes conforme a los números uno y cuatro del artículo 31. Igualmente y con sujeción a los artículos 33, 46 y 52 de los mismos Estatutos se convoca a la Sociedad a Junta extraordinaria para el mismo día a las dos de la tarde para tratar de las modificaciones si proceden de algunos de los artículos de dichas ordenanzas. Granada 14 de Enero de 1907.—El Presidente interino, Manuel Portiérez.

FUNDICION

SAN ANTONIO

CASA FUNDADA EN 1840

PÉREZ HERMANS

San Vicente, 81, Sevilla

Especialidad en la construcción de molinos aciferos para ser movidos a vapor ó por caballería con máquinas, transmisiones y accesorios los más perfeccionados hasta el día en tan importante industria. Real privilegio exclusivo por sus Platos-wagones para prensas hidráulicas y por las norias de hierro llamadas de *enganche fijo*, cuyos resultados superan a cuantos sistemas se conocen. En sus talleres se construyen toda clase de maquinarias, bombas, depósitos para aceites, molinos harineros, calderas, prensas de todos sistemas para aceitunas, uras, corcho y paños, trituradoras de semillas, vignetas T y doble T, bijantes, columnas, cancelas, balcones, repisas, cierras, candelabros, tubería para condiciones de agua, cocinas económicas, etc., y cuantos artículos comprende la industria del hierro us múltiples aplicaciones.

QUINTAS

La General en España

Redención del servicio militar por menos de precio.—Pídanse condiciones, Casimiro Arroyo, S. Jacinto 9, 2.º Granada.

Café del SIGLO

Se expenden abonos de OCHO cafés al precio de DOS pesetas. Se sirve a las reuniones que lo deseen en Cafetera Rusa, hecho en el acto.

Concierto todas las noches, de siete y media a diez y media, por reputados profesores.

La sorpresa fué tan poderosa que no pudo dominarla.
 Sin embargo, dueña aquella mujer de su corazón y de sus impresiones, dió a todo su semblante un aire de suprema frialdad; miró al coronel y al negro, y les preguntó con un acento tan tranquilo y sosegado, como si nada hubiera de particular en aquella visita.
 —¿Sois vosotros, señores, los que tenéis necesidad de verme?
 Y con un ademán que no carecía de dignidad, hizo un movimiento con la mano para que se sentasen.
 Berdier se oprimió el corazón, y afectando, sino la misma indiferencia, porque le era imposible, al menos la entereza propia de su carácter, contestó:
 —Tenía que hablar con vos, señora, sobre asuntos de gran importancia. Cuando las circunstancias dominan de un modo absoluto, se vé uno obligado a ser importuno; por más que sea en contra de nuestra voluntad.
 —Sentaos, señores, y podremos enten-

ella se colocó blandamente en un confidente; tomando una postura si es ó no es seductora.
 El coronel prosiguió:
 —Tengo el honor de hablar con doña Rosa Flores, natural de Lima?
 —Servidora vuestra, caballero. Creo que me conocéis demasiado.
 —Me alegro en extremo que así lo digáis, señora. Es muy posible que no deba seros desconocido.
 —Es cierto, sois Luis Armando Berdier, coronel retirado de infantería, si no me equivoco.
 —Justamente, señora.
 Y al mismo tiempo volvió a inclinarse.
 —Los recuerdos siempre son recuerdos, caballero—exclamó Rosa.—No porque el tiempo y las circunstancias nos hayan separado, se pueden olvidar ciertas cosas.
 —Gracias por esa fina galantería, señora—exclamó Berdier, poniéndose extraordinariamente pálido.—Ahora permitidme que, apoyándome en esa confesión, os ex-

—Hable de una niña, fruto de unos amores que pasaron. Como yo era su padre y vos érais la madre...
 —¿Tuviérais la bondad de pasar adelante?—preguntó Rosa.
 —Bien lo deseara—contestó Berdier;—hay cosas que hacen mucho daño y hay recuerdos que se clavan en el alma como un puñal. Pero los hombres vivimos, por lo general en una atmósfera llena de dolores, y de aquí que os hable de estas cosas que tanto deben llamar vuestra atención.
 —Y bien; a dónde vais a parar?
 —A un punto muy sencillo. Al recordar los amores de la madre, tengo por precisión que recordaros a la hija de estos amores. Esto es lo lógico, señora.
 —Admito esa lógica—contestó Rosa con acento algún tanto conmovido;—acepto vuestra observación, pero me gusta ser exacta antes de que pasemos adelante.
 —¿Qué tenéis que observar?
 —Lo más natural, caballero. Cierzo es

no sé si tendré valor para mirar frente a frente a esa mujer. ¡Oh! me ha hecho mucho daño; ha destrozado mi corazón.
 —Sin embargo, es preciso.
 —Hubiera querido vengarme como ella se ha vengado de mí. Pero esa niña... esa niña. ¡Todo es horrible en esta fúnebre historia!
 —Animo, pues; por esa niña es preciso vencerlo todo—contestó Thomás.
 —A veces siento en mí dos pensamientos contrarios, el del amor profundísimo que le tuve, y el odio inmenso que le tengo. Thomás, es preciso que me ayudeis, es la vez primera que me falta el valor. Vos no sabéis qué clase de mujer es la que va a ponerse delante de nosotros.
 —Sé a qué atenerme con la clase de explicaciones que me habeis dicho. Ahora os recomiendo toda vuestra sinceridad, todo vuestro valor.
 —Haré lo posible; reprimiré en el fondo del alma todos los tristes recuerdos del pasado. Pero decidme; si es verdad lo que me habéis dicho, ¿qué clase de mujer es esa?

